

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOUCHE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el quince de marzo del dos mil trece, a las nueve horas en el local ubicado en la Cdla. Urbanización Girasol Barrio San Eduardo solar 3 Manzana 122; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **MOUCHE S.A.**, señores: **ALEJANDRO JOSE EGAS AGUILERA** propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **FAUSTO MIGUEL GARCIA UGARTE** propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2012.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2012.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2013.

En vista de que la empresa no tiene Presidente por mayoría se designa al Lic. **ALEJANDRO JOSE EGAS AGUILERA** para que actúe en calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, al Lic. **ALEJANDRO JOSE EGAS AGUILERA** y como Secretario La **SRA. ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA** Gerente General de la Compañía. El Presidente Ad Hoc de la Junta dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron

debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2012.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2012.

Tercer Punto.- Designar a la señora Elsa Pilar Gómez Moreira, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2013.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presente, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.



LIC. ALEJANDRO JOSE EGAS AGUILERA
ACCIONISTA – PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA



FAUSTO MIGUEL GARCIA UGARTE
ACCIONISTA